

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

CÓDIGO ACUERDO MARCO DEL QUE DERIVA: M2022/021240

TÍTULO EXPEDIENTE ACUERDO MARCO: La homologación del suministro de energía eléctrica destinado a los puntos de suministro eléctrico de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas.

CÓDIGO EXPEDIENTE DERIVADO: D2023/014635 **TIPO CONTRATO:** Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE DERIVADO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS ARCHIVOS Y LA FILMOTECA DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE CENTROS CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES SEPT 2023-FEB 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de electricidad a los Archivos Históricos Provinciales y a la Filmoteca de Castilla y León dependientes del Servicio de Centros Culturales de la Dirección General de Políticas Culturales de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Centros Culturales

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los centros precisan de la contratación del suministro de energía eléctrica para mantener su correcto funcionamiento dado que con los medios personales y materiales con los que cuenta la Administración no es posible satisfacer dicha necesidad.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2023	G/334A01/22100/0	1003	28.088,67 €	5.898,62 €	33.987,29 €
2024	G/334A01/22100/0	1003	112.354,70 €	23.594,49 €	135.949,19 €
2025	G/334A01/22100/0	1003	112.354,70 €	23.594,49 €	135.949,19 €
2026	G/334A01/22100/0	1003	28.088,67 €	5.898,62 €	33.987,29 €
TOTAL					339.872,96 €

PLAZOS DEL CONTRATO





**Junta de
Castilla y León**

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde el 1 de septiembre de 2023 o desde el día siguiente a la formalización del contrato si fuera posterior, hasta el 28 de febrero de 2026.

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

ASPECTOS TRANSVERSALES

CONSIDERACIONES SOCIALES Y LABORALES

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: D1BPF2LBG32LFCFRARQUSM

Fecha Firma: 17/08/2023 11:28:02 Fecha copia: 17/08/2023 11:28:12

Firmado: en Valladolid por El Jefe de Servicio de Centros Culturales JOSE LUIS HOYAS DIEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=D1BPF2LBG32LFCFRARQUSM> para visualizar el documento



INFORME-PROPUESTA DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES Y LA FILMOTECA DE CASTILLA Y LEÓN DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE CENTROS CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Los siguientes centros (Archivos Históricos Provinciales y Filmoteca de CYL) dependientes del Servicio de Centros Culturales de la Dirección General de Políticas Culturales de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, precisan de la contratación del suministro Eléctrico a fin de mantener su correcto funcionamiento, dado que con los medios personales y materiales con los que cuenta esta Consejería no es posible satisfacer dicha necesidad:

Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	Plza. Concepción Arenal 3, 05001-Ávila
CUPS	ES0021000001707865NC
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	C/ Antonio Cabezón 8, 09004-Burgos
CUPS	ES0021000001994022BB
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	Plza. Puerta Castillo S/N 24003-León
CUPS	ES0021000003611961ES
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	C/ Niños del Coro 2, 34005-Palencia
CUPS	ES0021000006916347XZ
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	C/ Las Mazas 1 37008-Salamanca
CUPS	ES0021000007132371HE
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	Plza. Capuchinos, 7 40001-Segovia
CUPS	ES0022000007645027AK1P
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	Plza. San Clemente, 8 42002-Soria
CUPS	ES0021000007313547FG
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	Avda. Ramón y Cajal, 1 47003-Valladolid
CUPS	ES0021000009315728AN
Punto de suministro	Archivo Histórico Provincial
Dirección	C/ Rúa de los Francos, 1 49001-Zamora
CUPS	ES0021000010895972PH
Punto de suministro	Nave Almacén AHP
Dirección	Avda. Mariano Andrés, 3 24008-León
CUPS	ES0021000015428565ZR
Punto de suministro	Nave Almacén AHP
Dirección	Avda. Lasalle, 143 37008-Salamanca
CUPS	ES0021000007188645GS
Punto de suministro	Filmoteca de Castilla y León
Dirección	C/ Doña Gonzala Santana, 1 37001-Salamanca
CUPS	ES0021000007107210YT



Visto lo dispuesto en el artículo 219 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el que se fundamenta el Acuerdo Marco en el que está basado este contrato y del Decreto 4/2020, de 4 de junio, por el que se regula la adquisición centralizada de bienes y servicios en la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Visto lo dispuesto en la Orden HAC/627/2012, de 16 de julio, por la que se declaran de adquisición centralizada los suministros de energía eléctrica destinada a los puntos de suministro eléctrico de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 27 de marzo de 2023, por la que se adjudicó el «Acuerdo marco para la homologación del suministro de energía eléctrica destinada a los puntos de suministro eléctrico de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas», tramitado mediante expediente de contratación número M2022/021240.

Vista la Resolución de 16 de abril de 2023, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se determina la entrada en vigor del «Acuerdo marco para la homologación del suministro de energía eléctrica destinada a los puntos de suministro eléctrico de instalaciones utilizadas por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y entidades adheridas» (Expte.: M2022/021240)

Siendo el importe total estimado de 339.872,96 €, de acuerdo con el Anexo nº 4 Pedido de suministro eléctrico del citado Acuerdo Marco, para el periodo comprendido entre el 01/09/2023 o día siguiente a la firma del contrato, si este fuera posterior, hasta el 28/02/2026, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria 10.03.334A01.22100.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026.

Considerando la atribución de competencias realizada por el Decreto 1/2014 de 9 de enero, por el que se desconcentran competencias en los titulares de los Órganos Directivos Centrales de la Consejería de Cultura y Turismo y en los titulares de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

PROPONGO A V.I. el inicio del expediente de suministro de energía eléctrica para los centros relacionados dependientes del Servicio de Centros Culturales de la Dirección General de Políticas Culturales, mediante el procedimiento de adquisición centralizada, por importe de 339.872,96 € desglosados en las siguientes anualidades:

Año 2023:	33.987,29 €
Año 2024:	135.949,19 €
Año 2025:	135.949,19 €
Año 2026:	33.987,29 €

y con cargo a la aplicación presupuestaria 10.03.334A01.22100.0.

El plazo de suministro será el comprendido desde el 1 de septiembre de 2023 o día siguiente a la firma del contrato si fuera posterior, hasta el 28 de febrero de 2026.

